

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0944 DE 2014

( 16 JUN 2014 )

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional

## EL SECRETARIO GENERAL

En uso de sus facultades legales, en especial de las conferidas por la resolución 1773 del 10 de noviembre de 2008,

## CONSIDERANDO

**PRIMERO:** Que de acuerdo con las necesidades del servicio y los planes y programas de la entidad, es necesario efectuar un nombramiento con carácter provisional, mientras el titular desempeña otro empleo por encargo.

**SEGUNDO:** Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 11, numeral 11.2 y 12 del Decreto Ley 775 de 2005, en caso de vacancia temporal o definitiva de un cargo y mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos del sistema específico de carrera administrativa de las Superintendencias, es procedente efectuar encargos y nombramientos provisionales para la provisión de empleos vacantes, mientras dura dicha vacancia.

Que en mérito de lo expuesto,

## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar con carácter provisional a **MIGUEL ESTEBAN ACOSTA ARRIETA**, identificado con cédula de ciudadanía número 15.590.333, actual Auxiliar Administrativo 4044-11 del Grupo de Comunicaciones, en el empleo de Auxiliar Administrativo 4044-16 del mismo Grupo, mientras el titular desempeña otro empleo por encargo.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente novedad de personal causa diferencia salarial.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C., a los 16 JUN 2014

EL SECRETARIO GENERAL,

  
MÓNICA ANDRADE VALENCIA

040220 Ana María Torres Ochoa